



VISTO:

La NOTA-EXA N° 277/2019, por la que el Departamento de Matemática solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) Cargos Interinos - Carácter Temporario en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 2, de la carrera Licenciatura en Química (Licenciatura en Química (plan 2011) y Licenciatura Bromatología (plan 2008), que se dicta en Salta Capital, con período de designación desde la efectiva toma de posesión y hasta el 30 de junio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 05 vta., aconseja desde su punto de vista dar continuidad con el trámite del presente llamado.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 06, aconseja, autorizar el llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos cargo motivos de estos actuados, excluyendo a la Prof. Teresita PASSAMAI por revestir el carácter de Consejera Directiva.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 27/02/2019, aprueba por unanimidad los dictámenes previamente aludidos y, asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: dos (2) Cargos Interinos – Carácter Temporario

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Matemática 2

Carrera: Licenciatura en Química (plan 2011) y Licenciatura Bromatología (plan 2008)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Matemática

Handwritten signature and initials in blue ink.



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Período de designación: Desde la efectiva toma de posesión y hasta el 30 de junio de 2019.

ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Noelia Adriana VELASQUEZ
Federico René DOPICO
Clara Pamela PEREZ

SUPLENTE

Adriana QUISPE
Juan Pablo DIOLI
Jorge Eduardo GARZON
Antonio Noé SANGARI
Jesús Eduardo ARIAS

PUBLICACIÓN: 15 al 19 de marzo de 2019

INSCRIPCIONES: 20 de marzo de 2019 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 22 de marzo de 2019 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 22 de marzo de 2019

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 25 de marzo de 2019

SORTEO DE TEMAS: 26 de marzo de 2019 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 28 de marzo de 2019 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 13:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 3°.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Expediente EXA N° 8025/2019
Resolución CD-EXA N° 060/2019
Salta, 01 de marzo de ,2019

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria, se imputará a economías generadas de los meses enero y febrero 2019, de los cargos de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes del Dr. José Ramón MOLINA y de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente, sin goce de haberes de la Prof. María Antonia TORO.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora, hágase saber al Departamento de Matemática y al Departamento de Química y al Departamento Personal de la Facultad, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa